

## CUENTA PÚBLICA ENTIDAD FEDERATIVA BAJA CALIFORNIA SUR



## RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe de las "cuentas bancarias productivas especificas y su esquema bursátil", se aclara que este Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, al 31 de diciembre del 2015, no tiene cuentas bancarias productivas ni esquema bursátil, y en consecuencia no le es aplicable este precepto.

Lic. José Humberto Lucero Castro Director General del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano Autorizó C.P. Roberto Camacho Ontiveros

Jefe del Departamento de Contabilidad

del Patronato del Estudiante

Sudcaliforniano

Elaboró